

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 6 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.075

MIRANDO AL CONCEJO

Labor de cooperación.

Publicamos ayer unas breves declaraciones que tuvimos el gusto de recoger del ex alcalde D. Federico Anaya. Ajustado ya el periódico recibíamos una carta, firmada por un salmantino, cuyo nombre no estamos autorizados para hacer público, en la que propone que la ciudad muestre su gratitud al ex alcalde popular de Salamanca, que supo representar tan acertadamente, imponiéndose, para ello, sacrificios estimables y no desviándose del camino que, en árduos y discutidos problemas municipales, marcaba la opinión del vecindario.

Nos parece bien la idea de nuestro comunicante y organismos y personalidades hay en la ciudad que pueden tomar la iniciativa. El señor Anaya, al dejar la Alcaldía, digno es de la gratitud del pueblo que representó, defendiendo gallardamente sus intereses y administrándolos con toda honradez.

En las declaraciones que ayer publicaba EL ADELANTO, el Sr. Anaya, con nobleza simpática, ofrecía al nuevo alcalde, Sr. Elena, su decidida y desinteresada cooperación. Problemas tiene planteados el Ayuntamiento, que indudablemente, necesitan el Alcalde y los nuevos concejales conocer su alcance y desarrollo, para orientarse debidamente.

Ahora mismo, precisamente, el Directorio militar envía a la Delegación de Hacienda, por conducto de la Dirección general de Contribuciones, el acuerdo de concesión de la décima sobre las contribuciones industrial y urbana (acuerdo que mañana publicaremos íntegramente), que ha de tener su aplicación y relación directa con el proyecto de empréstito y saneamiento y urbanización de la ciudad.

El nuevo Concejo necesita, a nuestro juicio, de la colaboración de aquellas personas capacitadas y enteradas de los problemas que dejaron pendientes al salir del Municipio. El ofrecimiento del Sr. Anaya, puede ser recogido por el Sr. Elena. Unos cambios de impresiones, unas charlas con los nuevos ediles, serían convenientes, porque no hay que perder de vista las condiciones especialísimas en que sorprendió al Ayuntamiento salmantino la disposición superior, de sustitución del mismo.

Las Juntas municipales de asociados, salvando honrosas excepciones, siempre fueron organismos que se movían en el vacío, dentro de la Corporación. Y era natural que así fuese, porque sin preparación alguna, se las sometían a su criterio asuntos tan complejos como los del estudio del presupuesto, sin que antes se les instruyese en los diferentes servicios y obligaciones del Municipio.

Al pasar ahora de asociados a concejales, han de tropezar con no pocas dificultades, que pueden ser fácilmente salvadas con esa colaboración desinteresada, recta y sincera de que antes hablamos. Nos parece este aspecto de la cuestión el más interesante de los que el Sr. Anaya nos habla en sus declaraciones. Por eso, poniendo por delante también nuestro concurso modesto, no vacilamos en procurar para el nuevo Ayuntamiento, por amor a Salamanca, cuantos elementos de juicio y cuantas ayudas sean precisas hasta dejarlo encauzado en la marcha.

La labor de los Ayuntamientos nunca es mejor que cuando los pueblos colaboran con sus actitudes de apoyo a la obra municipal. Para trabajar con éxito y celo se precisa del acicate, y del estímulo, y de la cooperación de los vecinos. Y en condiciones como las actuales, nada mejor que procurar todos ayudar en su labor a estos nuevos ediles, que llevan a su misión verdaderos deseos de acierto.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Con asistencia de los diputados señores Casteño Sánchez, Miguel del Corral, Sánchez Villares y Peña Igea y presidida por el Sr. Marcos Martín, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

La comisión emitió dictamen en las cuentas municipales de Candelario,

relativas a los ejercicios de 1919 al 22 inclusive; Ahigal de Villarino, del año 1909-1910; Linares, de los años 1917, 18 y 19; Aldea del Obispo, de 1919-20; Aldehuela de Yeltes, de 1915 al 22, y de Peralejos de Abajo, de 1912 al 22.

Dictaminó el recurso entablado contra una providencia de la Alcaldía de Salamanca, sobre exacción de un arbitrio, por D. Nicolás Gutiérrez.

También informó el interpuesto por D. Juan Lorenzo Sánchez y otros vecinos de Pelabravo, contra un acuerdo de aquel Municipio, imponiendo multas por roturaciones arbitrarias en la dehesa boyal.

Asimismo formuló dictamen en otro recurso planteado por D. José Evaristo Morínigo, contra una providencia del alcalde del Pedroso, ordenándole el derribo de un muro.

Finalmente dictaminó ampliando el informe evacuado en el recurso interpuesto por D. Florentino Hernández, impugnando el acuerdo del Ayuntamiento, sobre concesión de una servidumbre.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Comentario.

Son las oposiciones que se están celebrando un lamentable ensayo de centralización. El nombramiento de los tribunales tal como se ha hecho, la innecesaria complicación promovida por el aglomeramiento de instancias en el Ministerio y otras cuantas medidas disparatadas adoptadas por los confeccionadores del nuevo Estatuto, confirman nuestra afirmación.

Pero estas oposiciones son además un prodigio de desorganización. Invitamos a quien quiera comprobar lo que decimos a que presencie uno de los ejercicios escritos que estos días se están celebrando en los corredores de la Universidad.

Centenares de maestras o de maestras, apretujadas en mesas desprovistas de condiciones, aguantan, durante horas, en tanto trabajan, las molestias del sol y de la aglomeración. La necesaria incomunicación entre los opositores, no ha podido ser lograda. La conveniente inspección por parte de los jueces, tampoco.

Y no es que el tribunal tenga de esto la culpa, sino de los legisladores absurdos, que convocan oposiciones de esta naturaleza sin contar con el material y el local necesarios para que la selección que se busca sea lograda plena y justamente.

Suman en total los opositores unos 650. Tienen que realizar un ejercicio escrito de cinco partes, en cada

una de las cuales escribirá cada opositor dos pliegos. Los pliegos a leer por el tribunal vendrán a ser unos 6.500.

Vamos a suponer, ya que esto no nos cuesta nada y porque seguramente estamos en lo cierto, que el tribunal quiere ser escrupuloso. Invertirá aproximadamente en leer, aquilatar y juzgar cada pliego, diez minutos, lo que supone la inversión de mil ochenta y tres horas para juzgar muy a la ligera los trabajos. Aun suponiendo en los señores jueces de estas oposiciones una resistencia asombrosa para el trabajo—hay que tener en cuenta el surmenage—y que sean capaces de trabajar nueve horas diarias, invertirán en calificar este ejercicio ciento veinte días.

Se nos dirá que nuestros cálculos son erróneos. Si así sucediera, peor para la eficacia de las oposiciones. Nadie que sepa lo que son estas cosas, podrá decir que extremamos nuestro argumento.

Después de estos ciento veinte días se necesitan otros cuantos para que realicen el oral los opositores que hayan pasado el escrito. Suponiendo quede la mitad 225, se necesitará más de un mes para realizar el ejercicio oral, examinando diez horas diarias y después cerca de otra para el práctico. Es decir, que para Abril, si antes no son suspendidas, terminarán las oposiciones.

Y esta lentitud es perniciosa, pero peor sería un apresuramiento que impidiera la selección necesaria.

Ayer, 5, a las nueve de la mañana, se celebró, como teníamos anunciado, la cuarta parte del ejercicio escrito, correspondiendo al tema de la sección de Letras.

Concurrieron todos los maestros opositores en número de 316. El tema sacado a la suerte entre los 196 del cuestionario referentes a Letras, fué el número 11, que decía: «Jesús en el desierto.—El ayuno. Explicación del cuarto mandamiento de la Iglesia».

Hoy, sábado, y a la misma hora, actuarán las maestras opositoras.

QUISICOSAS

«Una mujer que estaba presa, se ha negado a salir de la cárcel de Ciudad-Rodrigo, por no tener con qué alimentar a sus hijos.»

Ya sé yo que es una cursi que es una cursilería, el hablar de ciertas cosas hoy en día.

Ya sé yo que en estos tiempos cuna del «hombre de presa», la vida de un semejante nos resulta una futesa.

Que es de muy poco «cartel» y de muy poco «postín», el sentirse sensiblero con buen fin.

Pero soy un pueblerino, y la verdad, me conmueve ver cómo esa pobre madre ya ni abandonar se atreve la cárcel, porque allí encuentra asegurado su pan, y es la prisión dura y fría su más anhelado afán.

Pero anticuado en ideas, o con las de última moda, aunque es un presidio suelto, nos dicen, España toda, y en las cárceles, según afirma el viejo refrán,

ni están todos los que son ni son todos los que están, ante el caso de Miróbriga repito que me conmuevo.

Y sin dárme las de fiño y sin dárme las de nuevo, pido que el amor humano para esa pobre mujer, una nueva frase bella por desgracia venga a ser.

Démosla la libertad, y con ella sin fingido aliento de humanidad, el más sabroso cocido que la liberte en verdad.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANDRES PRIETO CRISTOBAL

que falleció en Salamanca el 7 de Octubre de 1922

a los setenta y cinco años de edad

D. E. P.

Su viuda, doña Alfonsa Prieto Andrés; hijos, Rafaela, María, Manolo y Enrique; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios una oración por el alma del finado, por lo que le virarán agradecidos.

Se celebrarán misas de difuntos por el eterno descanso de su alma, en los pueblos de Allaraz y Viñuela de Sayago (Zamora).

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JESUSA GOMEZ DE LIAÑO ANDRES

(Viuda de Mesonero)

falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 6 de Octubre de 1919

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas: doña Josefa y doña Jesusa; hijos políticos: don Marcelino Herrero Herrera y don Humberto Llorente Regidor; nietas: Carmen y Pilar; hermana política, doña Josefa Méndez, viuda de G. de Liaño; sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Se dirán misas los días 5, 6, 7 y 8 en la iglesia parroquial de Peñaranda y MM. Carmelitas de la misma ciudad y en la iglesia de San Ginés, de Madrid, el día 7, en sufragio del alma de la finada.

NOTAS DE SOCIEDAD

LO «CHIC».

La estación venidera pone sobre el tapete el tema de los guantes, detalle de la toilette femenina que adquiere cada día mayor importancia. Nunca se llegó al refinamiento, a la espiritualidad, si esto puede decirse, a que se ha llegado actualmente en la confección de estas prendas, cuyo uso ha de ser eternamente signo de distinción y exquisitez.

Desde luego puede asegurarse que el guante largo no se llevará por ahora. El brazo desnudo requiere un guante corto, terminado en una fina y artística manopla o vuelta, que, a veces, como hemos dicho en otra ocasión, ha de estar adornada con los mismos elementos ornamentales del vestido.

VIAJES

Han salido:

Para su dehesa de Huelmos y Casasolina, D. Fernando de Pineda, con sus bellas hijas.

—Para Madrid, D.ª Joaquina Núñez de Montere.

—Para Oviedo, el comerciante don Manuel Mendoza.

—Han llegado:

De Benavente, D. Julio de Castro Pascual, con su señora e hijos.

—De San Martín de Trevejo, don Emilio Figuerola.

DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebran su santo la marquesa viuda de Castellanos, las señoras de Durán (D. Anastasio) y Romano Cuesta (D. Luis), y las señoritas de Pérez de Herrasti y Orellana, Plaza y Gil Martínez.

ANGELES AUXILIARES

La asociación de Angeles Auxiliares del Centro Obrero de Damas, celebrará junta el domingo, 7 del corriente, a las once de la mañana, en la residencia de PP. Jesuitas.

Se ruega a todas las socias asistan puntualmente.

ENHORABUENA

Después de brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado becario de la Facultad de Derecho, el joven don Antonio Polo Díaz.

Al nombrado, a su familia y al director de la Academia del Carmen, señor Hernández Contreras, donde ha hecho la preparación, felicitamos cariñosamente.

ENFERMOS

Continúa enfermo en Ledesma nuestro querido amigo D. Luciano Vicente Torres.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Peñaranda de Bracamonte, de la que en vida fué dama ilustre de grandes virtudes, cuya muerte fué tan sentida en aquella localidad como aquí en Salamanca, doña Jesusa Gómez de Liaño Andrés.

En tan triste fecha renovamos nuestro más sentido y sincero pésame a la distinguida familia de la ilustre finada, doña Josefa y doña Jesusa Mesonero

Gómez de Liaño; hijos políticos, don Marcelino Herrero y don Humberto Llorente; nietas, Carmen y Pilar; hermana política, doña Josefa Méndez, viuda de Gómez de Liaño; sobrinos y demás parientes.

—A los setenta y cinco años de edad falleció mañana hace un año el señor don Andrés Prieto Cristóbal.

El recuerdo de sus excelentes cualidades perdura entre sus amistades. Reiteramos nuestro pésame a la viuda del finado, doña Alfonsa Prieto Andrés; hijos: Rafaela, María, Manolo y Enrique; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes.

NECROLOGICA

Ayer mañana, después de los funerales celebrados en la parroquia de San Martín, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del que en vida fué estimado amigo nuestro, D. Nicolás Pereda Rubio, agente de Negocios.

Sobre el féretro pendían seis cintas, que fueron llevadas por los amigos del finado, D. Ladislao Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Tejares; don Emilio Pérez, propietario; D. Juan Francisco Sánchez, secretario de Campillo; D. Leandro Sánchez, D. Cándido Alvarez, secretario de Fregeneda, y don Ignacio Escuin.

Presidieron el duelo, el hermano del finado, D. Vicente, y los Sres. Guillén, Martín Valiente, Dorado (Ramón), Juanes, Cuesta y Bajo (Felipe).

Seguía numeroso y selecto acompañamiento, prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba entre nosotros el infortunado amigo, a cuya viuda D.ª Margarita Doyagüe y demás familia, les reiteramos nuestro sentido pésame.

BODAS

Ayer se celebró, en la iglesia parroquial de San Pablo, el enlace matrimonial de la gentil Srta. Margarita Martín Sánchez, con el joven Eurico Herrero Fábregat, hijo de nuestro particular amigo D. Manuel Herrero.

Fueron apadrinados por la angelical señorita Querubina Herrero y por su hermano D. Germán Herrero, redactor de nuestro querido colega La Gaceta Regional.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el acreditado Hotel Pasaje.

Reciba el nuevo matrimonio, que salió para Oporto y otras poblaciones portuguesas, nuestra felicitación más cordial.

—En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún se efectúa hoy, a las once de la mañana, la boda de la encantadora y distinguida señorita Concha Villacastín Contreras, con el joven médico don Arturo Ruano Montero, pertenecientes ambos a familias muy estimadas entre nosotros.

Apadrinaron a los contrayentes don Diego Martín Veloz y su esposa.

El acta matrimonial la firmaron como testigos, por parte de la novia, don Juan Romera Navarro, D. Mariano Reymundo Arroyo y D. Antonio Bárcenas. Y por el novio, D. Miguel y D. Eusebio Santos Baz y D. Gonzalo Soler Rodríguez.

Los muchos afectos con que tanto los contrayentes como sus allegados disfrutan entre sus amistades, se evidencia en los numerosos regalos recibidos los cuales publicamos a continuación:

De los padrinos, señores de Martín Veloz, a la novia, cadena y medalla de platino con brillantes; al novio, reloj Longines, bolsillo, de oro y media docena de cubiertos completos de plata, para los dos.

Del novio a la novia, aderezo de oro, platino y brillantes, trajes de ceremonia y de viaje; de la novia al novio, reloj de oro y botanadura de brillantes; padres de la novia, gabinete dormitorio; padres del novio, comedor; abuela de la novia, piano; hermanos del novio, doscientas pesetas; hermanos Miguel y Victoria, cofre de plata y doscientas pesetas.

Don Ismael Pérez, tío de la novia, centro de mesa y frutero plata; don César Pérez, tío de la novia, estuche manicura; don Carlos Díaz, primo de la novia, estuche de plata; don Juan Romera, 50 pesetas; don Lucio Montero, primo del novio, servilletero de plata; doña Filomena García, tía del novio, cuchillos plata; hermanas de la novia señoritas Pilar y Balbina Villacastín, camino de mesa, de encaje; señorita Remedios Angoso, estuche con pasador y abrochador de plata; don Ramón Cilla, cesta de mayólica, doña María García, cesta de mayólica.

Señores Alcántara y hermanos, juego café de plata; don Arturo Lanza, juego café de plata; don Antonio Bárcenas, dos cubiertos completos de plata; don Miguel Rufino Alonso, cubierto de plata; don Francisco Trassorras, tintero plata y cristal; doña Jerónima Sánchez, mantiguera plata y cristal; don Rafael García Talavera, monedas de oro; don José H. Martín, galletero plata; don Gonzalo Soler, cucharillas plata; señora viuda de Pelegrín, dos cubiertos plata; don Fernando Fernán-

dez de Córdoba, marqués del Vado, pitillera de plata y esmalte; don Mariano Reymundo, imperdible; don Manuel Reymundo y señora, jarrón mayólica; don Rafael Beato, cestillo de plata; don Cándido Ansele, frutero; don Patrocinio Martín, hueveras plata; doña Mariana Polo, servicio completo café china; don Casto Huebra, aparato luz comedor; don Juan Martín Notario, echarpe de piel; doña Cándida Gutiérrez, docena cuchillos plata; doña Marina Poveda, aparato luz gabinete; doña Rosa M. Pedraz, cucharillas plata; don Casimiro Herrero, cucharillas plata; doña Filomena Vicente, Crucifijo.

Don Tomás Gómez, servicio de comedor; doña María Torres, alfombra de terciopelo; doña Remedios Laporta, cubierto de plata; servidumbre de los novios, verdán azucarero y cestillo de fruta; doña Felisa Crego, juego de café; dependientes Casino de Salamanca, jarrones y filtro de mayólica; don Antonio Ferreira, reloj de comedor; don Eusebio Santos, aparato de luz de bronce; don Miguel Santos, juego de plata para helados; don Amador Álvarez Ginetel, gemelos de oro; don Pablo García, maletín de viaje; don Julio García, veinticinco pesetas; don Alberto Martín, cubierto completo de plata; don Angel Castaño, azucarero de plata y cristal; y Cristóbal Puche, estuche con cuchillos.

Los invitados serán obsequiados con un banquete servido por el Gran Forno, con arreglo al siguiente selecto menú:

Entremeses varios, huevos a la imperial, solomillo a la Godar, langosta a la tartara, capones asados, ensalada. Helados: crema de avellana, Frutas y queso. Vinos: rioja blanco y tinto del conde de Franco, café, licoreros finos y habanos. champagne viuda Ciquot.

Deseamos a los recién casados interminables felicidades en su nuevo estado, y damos a sus padres, nuestros buenos amigos don Leoncio Villacastín y don Pedro Ruano y demás familia, la enhorabuena más efusiva.

VARIAS

Ayer estuvo en esta, de San Muñoz, el diputado provincial D. Juan Matías Castaño.

Según anunciamos, ayer llegaron a Salamanca, en su automóvil, los marqueses de Valdeiglesias y dos de sus hijos.

Por la tarde visitaron varios monumentos locales y hoy saldrán para Alaba de Tormes, y desde allí regresarán a la Granja.

Ayer fueron cumplimentados en el Hotel del Comercio, donde se hospedan, por distinguidas personalidades de nuestra ciudad.

El Sr. Gobernador civil y las subsistencias.

Nuestra entrevista de ayer con la primera autoridad cívico-militar de la provincia, fué de escasa duración, pues se contrajo exclusivamente a departir sobre el problema de las subsistencias, toda vez que ni en Salamanca ni en ninguna otra localidad de la región salmantina acaece nada anormal que requiera la atención de la autoridad.

Respecto a las subsistencias, nos manifestó el señor. García Calvo que le había visitado un representante de los lecheros de cabra para comunicarle la rebaja que en el precio de dicho artículo realiza el gremio en beneficio del interés público.

La cuantía de la rebaja no nos la dió a conocer el señor García Calvo, por considerar que antes que nadie debía conocerla la Junta provincial de abastos, que se reunirá esta tarde para sancionar la disminución de los precios en las leches de vaca y cabra y otros artículos.

Posiblemente la Junta de abastos adoptará alguna determinación acerca de la cuestión de la carne, si el gremio de carniceros persiste en la actitud que mantuvo hace tres días en la conferencia que celebró con el gobernador civil.

LOS TEATROS

LICEO.—El estreno de anoche en el Liceo, pasó sin pena ni gloria. ¿Por qué?

Cinema es una comedia que no dice nada y de la que se ven con agrado los dos primeros actos; pero el último, al final del cual quiere tener nada menos que su moraleja y todo, no lo resistió el público y so'o puede salvarlo, como ocurrió anoche, la pericia de los actores.

Cinema, es el nombre de guerra de un pobre mozo, que en su pueblo se llamó Pedro González, que se escapa de su casa marchando a América, donde a costa de grandes trabajos y penalidades, llega a ser un pelliculero formidable, figurando en primera línea entre los actores cinematográficos, por su destreza y habilidad en todos los deportes y por su fortaleza física.

En uno de sus viajes a España, llega a un hotel de Madrid, que puede ser, por ejemplo, el Ritz o el Palace, donde llama la atención de unas cuantas niñas modernistas, de esas para las cuales, todo es bestial, que toman el té en compañía de unos pollos de esos que embalan y suben la Cuesta de las Perdices a 80.

Carmita, niña romántica y de imaginación loca, enamora al pelliculero, que se entrega de buena fe y se casa con ella.

Después de algunas escenas episódicas, llegamos al tercer acto, en que los Sres. de González (D. Pedro), se encuentran viviendo en una finca apartada y solitaria, que él adquiere para recreo de ambos, que piensan, sin duda, en un amor ideal a orillas de un manso río, acariciados por la suave brisa campestre, etc., etc.

Pero Carmita se cansa de éstos romanticismos y ya no ve en su marido al popular Cinema, héroe de película, sino simplemente a Pedro González. Y llega a pensar hasta en el divorcio.

Y llegamos a las últimas escenas en que renace el héroe de la pantalla, salvando la vida a un pobre mozo, criado de la casa. Este es el pasaje de la comedia que el público no puede aguantar porque su autor coloca a su héroe en una situación francamente ridícula.

Aquella aparatosa salida de escena, cuando Cinema va a salvar la vida del

lugareño, y luego la entrada entre aplausos y vítores, es un verdadero desacierto. Produce en el público una impresión diametralmente opuesta a la que pretendió el autor. Todo el mundo ríe, cuando debiera conmoverse; y es muy natural.

Estas escenas en el cine gustan, porque se ve, aunque sea con truco, el momento mismo en que el arriesgado salvador expone su vida por salvar la de un semejante, y el público aplaude y se entusiasma ante la proeza que está viendo. Pero cuando no ve más que el actor que sale de escena precipitadamente y vuelve a entrar al poco tiempo después de haberse alojado el cuello y desanudado la corbata, no se impresiona lo más mínimo; al contrario, la situación resulta cómica.

La obra termina, renaciendo en Carmita el amor hacia su esposo. Cinema ha vencido a Pedro González.

Mimito Solís le aconseja que si quiere la felicidad del hogar, haga alguna heroicidad siquiera una vez al mes.

La interpretación fué excelente por parte de todos, y sentimos no dedicar a cada uno, por falta de lugar y tiempo, un párrafo aparte elogiando su labor.

Hoy, estreno de *El bueno de Sammy*.

BRETON.—Mañana, domingo, tendrá lugar en este coliseo el debut del ori in i artista Conde Karusso, cuyos trabajos producirán en el espectador gran hilaridad, por su modalidad y carácter.

Este espectáculo, verdadero recreo para familias, y sobre todo para los niños, pocas veces visto en Salamanca, está concretado a imitar toda clase de sonidos y voces y a diversos animales, como el perro, gato, puerco, mosco, gallina, pollitos, etc., etc., todo ello con absoluta perfección, que es lo que realmente constituye el mérito extraordinario del artista Conde Karusso.

Completará el programa la extraordinaria película en cuatro partes y dos mil metros, que lleva por título *La virgen loca*, interpretada por la eminente y bella actriz italiana María Jacobini.

El próximo sábado, 13, tendrá lugar el debut de las renombradas estrellas de variedades La Yankee y La Preciosilla, que por sí solas constituyen hoy por hoy, el mejor programa de variedades, pues acaban de actuar en el teatro Romea, de Madrid, ni es necesario ser presentadas ante el crédito y fama de que gozan tan excelentes artistas.

El domingo 21, estreno de la sublime obra cinematográfica, en diez jornadas, *El hombre sin nombre*, la cual terminará de proyectarse el día 27 y que, ante los precios económicos que fijará la empresa, y lo extraordinariamente notable de la película, ha de ser un verdadero acontecimiento en Salamanca.

El hombre sin nombre es la obra más grande que se ha filmado hasta hoy en Europa, y desfilarán por la pantalla las más bellas poblaciones del mundo que unido a su interesante argumento y a la notabilidad de sus intérpretes, todos ellos artistas de primer orden, producirán en el auditorio el grato placer de admirar una de las más bellas obras cinematográficas.

Tenemos referencias excepcionales del valor artístico de esta gran película, obra maestra y cumbre de las producciones modernas y aconsejamos al

TEATRO LICEO
 GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA VALENTI-VARGAS
 HOY, SABADO, 6 DE OCTUBRE DE 1923.
 A las SEIS Y MEDIA, vermouth. A las DIEZ, noche.
 ESTRENO COLOSAL de la lindísima comedia en tres actos, de Luis de Olive, titulada
El bueno de Sammy
 BUTACA, 3 pesetas. GENERAL, 0 60.
 Se acerca el estreno de *Clara Moore*. Gran misterio y sensación.

A las señoras:
LACOMA
 anuncia a su distinguida clientela que los días 8 y 9 de Octubre expondrá en el Hotel Comercio una extensa colección de vestidos y abrigos de invierno, y les ruega no dejen de verlos en esos dos días, por no poder permanecer en ésta más tiempo.

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA
 Hoy, sábado, 6 de Octubre de 1923.
 Séptimo y último día de la gran semana cinematográfica.
 A las seis y tres cuartos, vermouth. A las diez, noche.
 Estreno del 13, 14 y 15 episodio de la fantástica película de aventuras,
EL HIJO DE TARZAN
 qué se titulan
 «El rapto», «La espriación» y «El camino del hogar»
 (Fin de la serie.)
 Como anillo al dedo.
 Se completará el programa con la preciosa cinta cómica, en una parte,
 MANANA, domingo, estreno del **PUNTE DE LOS SUSPIROS**

GRAN FORNOS
 : : CAFE - RESTAURANT : :
 DE
VICTORIANO MARTIN
 PLAZA MAYOR, 47.
 TELEFONO NUM. 88.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé
 DE LA
Sociedad de carpinteros.
 Después de aprobada el acta, se acordó dar ingreso en la sociedad al compañero Carlos González, siempre que éste abone las cuotas en que está al descubierto.
 También se aprobó el ingreso de un compañero de Plasencia, que lo había solicitado.
 Se dió posesión de los cargos siguientes:
 Vicepresidente, Benito Melero.
 Vicesecretario, Santiago Blanco.
 Cortador, Enrique Maldonado.
 Vicecontador, Ricardo Alonso.
 Se acordó enviar una comunicación al Comité Central de Edificación, pidiéndole una entrevista (sic).
 Se trataron otros asuntos sin interés.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.
DERMINA BUSTOS
 Cura el escama, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
 Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

META
 Es un combustible sólido en forma de tabletas que arden sin producir olor ni humo y sin dejar residuos.
META: es mejor que el alcohol para los usos domésticos porque no ofrece peligro alguno y es más cómodo, limpio y económico. Las tabletas META se pueden quemar en cualquier parte pero resulta más práctico usarlas en el **INFIERNILLO META** que es un elegante aparato niquelado que sustituye con mucha ventaja a los peligrosos calentadores para alcohol.
 Este aparato es plegable, se puede llevar fácilmente en el bolsillo, siendo por lo tanto utilísimo tanto en casa como en viaje.
 El combustible y los aparatos META los halla usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

EL SUCESO DE AYER
Un hombre ahogado en el río Tormes

Las primeras noticias.
 A las dos próximamente de la tarde de ayer, comenzó a circular el rumor de que en el río Tormes había aparecido un cadáver flotando sobre las aguas en las inmediaciones del Depósito Viejo de Aguas.

Las noticias, vagas en los primeros momentos, no precisaban más sobre el fúnebre hallazgo, sin indicar si éste era el cadáver de un hombre o el de una mujer.

Minutos después (a las dos y cuarto), se recibió en la inspección de la Guardia municipal una urgente llamada telefónica, dando conocimiento de que un cadáver acababa de ser divisado sobre el agua desde la toma de agua s.

Inmediatamente se trasladaron a aquel lugar el cabo de la Guardia municipal Casto Martín y el guardia Agustín Valle.

En el lugar del suceso.
 Rápidamente nos trasladamos al sitio referido, llegando a éste en el preciso momento en que el cadáver era extraído del río, desde una barca, por los empleados de la toma de aguas, Bernardino García, Enrique Iglesias, y Severiano y Luis Borrego.

El juez de instrucción, Sr. Olaortúa, acompañado del oficial señor Berrocal, ordenó practicar un registro en las ropas del muerto, al que sólo se le encontraron unas cuantas monedas de cobre, una petaca y un pañuelo.

El médico de la Casa de Socorro, señor Cimas, y el practicante señor Casado; el alcalde, don Jacinto Elena, y el jefe de la guardia municipal, don Quintín S. Talavera, acudieron también al lugar del suceso, como asimismo los empleados del parque de Sanidad, que colocaron el cadáver en una camilla, trasladándole a la Facultad de Medicina.

Quién era el muerto.
 El cabo Casto Martín nos adelantó algunas noticias sobre el muerto, que era un trabajador apodado *El Calero*, a cuyo hermano había avisado con el objeto de que le reconociese en la Facultad, adonde como acabamos de decir fué trasladado el cadáver.

Al llegar a la carretera de circunvalación, una mujer con un niño en brazos, se acercó al grupo pidiendo le dejaran ver la cara, prorrumpiendo en sollozos al reconocer al muerto, quien, según manifestó, estaba casado con una prima hermana suya.

Elisa Sánchez nos dió que el ahogado se llamaba Antonio Rivas, y que había salido hacía poco tiempo del hospital, en donde había estado más de dos meses, a consecuencia de una caída que sufrió yendo en el carro de un hermano suyo, que tiene una calera al lado de la Alamedilla.

Agregó que es casado, con tres hijos, el mayor de los cuales, llamado Emilio, está casado, y trabaja como carpintero en el taller de don Agustín Sánchez, y que con su mujer, llamada Pilar Vicente, había tenido últimamente frecuentes disgustos, a consecuencia de la mala vida a que se hallaba entregado desde hacía algún tiempo.

Elisa dió además que le había visto dos días antes y que nada extraño notó en él que le hiciese suponer su fatal resolución, si es que de un suicidio se trata.

En la Facultad de Medicina.
 En la sala de la Facultad, donde fué depositado el cadáver del infortunado Antonio, pudimos observarle con detención, comprobando que,

según todos los indicios, el cuerpo debía llevar ya bastante tiempo en el agua, tal vez dos días, quizá más.

En el rostro presentaba algunas ligeras erosiones, que debió producirse al chocar con alguna piedra de las que abundan en el lugar del suceso.

El muerto vestía traje azul, de mecánico; camisa azul, con listas blancas; alpargatas, casi nuevas, y faja, que tenía casi suelta y empapada en agua, como el resto del traje.

Representaba tener unos sesenta años y no tenía barba ni bigote alguno, manteniéndose en posición casi natural y escasa contracción de facciones, pero retorcidas las manos en un fuerte crispamiento.

¿Suicidio o accidente?
 Nada en él podía acusar si se trataba de un suicidio o de un accidente.

Los hábitos del muerto, que vivía separado de la familia desde hacía tiempo y que se embriagaba frecuentemente, hacen suponer que en un momento de desesperación atentó contra su vida al verse separado de los suyos, pero repetimos que nada cierto se puede aventurar y que pudo muy bien caer al río en un momento de embriaguez, pereciendo ahogado.

Triste coincidencia
 El guardia de Seguridad José Rodríguez, que nos dió algunos detalles importantísimos de la vida de Antonio Rivas, al que conocía hace largos años, nos dió, entre otras cosas, que hace catorce años un hijo del muerto, llamado Vicente, pereció también ahogado en la Charca Turbia, bañándose en unión de otros jóvenes, entre los cuales figuraba el mencionado guardia.

Más detalles.
 El desgraciado Antonio salió del Hospital el día 12 de Septiembre, en cuya fecha fué conducido por el citado guardia, en mal estado, a su domicilio, calle Primera de San Vicente, donde habitaba en unión de su mujer y dos de sus hijos.

Una hermana del muerto, llamada Manuela y domiciliada en la calle de la Palma, número 86, tiene instalado un puesto de frutas en el campo de San Francisco, sufriendo la natural y penosa impresión, al enterarse de lo ocurrido, minutos después de ser conducido el cadáver a la Facultad de Medicina.

Un hermano, llamado Pedro Rivas, es propietario de una calera en las inmediaciones de la Alamedilla, y fué avisado con urgencia, a poco de conocerse el suceso.

Descanse en paz el desgraciado Antonio, a cuya familia acompañamos en su justo dolor por tan penosa pérdida.

Casa. Se vende una de nueva construcción, con local propio, o para seguir edificando o para hacer cochera o casa análoga.
 Informarán, Paseo de San Vicente, letras P. C. 15-2-13

Camión Berliet, semi-nuevo, a toda prueba, molino Perple, otro Deverio, cernido y motor de 20 caballos. Se venden en buenas condiciones. Informar Mariano García y García, calle de Teresa Gil, número 32, Valadolid. 6-1-5

Buena ocasión. Se vende un coche de caballos, cabr olet y una carreta, muy baratos. Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén. 1-1

Viajes rápidos, cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet» nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27, A. 80-12

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE DESTITUYE A DOS JUEGES Y SE TRASLADA A OTROS Y A VARIOS MAGISTRADOS

El Directorio, que se reunió anoche, volverá a reunirse hoy, en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

En la vista por asesinato del Sr. Dato, informan el fiscal, Sr. Santiuste, y las defensas de Mateu y Nicolau.

Madrid, 6 (60, 15 noche).

Continuación de la vista del proceso Dato.

Las conclusiones definitivas del fiscal.
Madrid.—A las tres y media de la tarde comenzó la quinta sesión de la vista de la causa seguida contra los asesinos del señor Dato.

Se leyeron las conclusiones definitivas del fiscal, que son las mismas que figuran en el atestado, con la agravante de atentado.

En su consecuencia, para los autores del mismo se pide la pena de muerte, y para los complicados, la de quince años, excepto para el procesado Alfonso Díaz, al cual sólo se piden ocho años.

Las conclusiones formuladas por las defensas, son las siguientes:

La defensa de Nicolau estima que sólo Casanella era el autor del atentado, y que Nicolau desconocía en absoluto el plan de aquél, sin tener conocimiento de sus intenciones, ignorando el día y el lugar en que había de realizarse el asesinato.

Se enteró después de lo que había ocurrido, y abandonó Madrid, por la persecución de que era objeto por parte de la Policía, que le perseguía, mientras dejaba en libertad a los verdaderos autores del atentado.

En caso de considerar en el algún punto delictivo, únicamente mantiene la defensa que puede juzgarse como encubridor, pero sin motivo punible.

Por lo tanto, y en definitiva, debe ser absuelto, según todas las circunstancias que concurren en su favor, pero, aun en el caso de considerarse como encubridor, solamente se le podrá imponer la pena inferior en dos grados a la mantenida por el presidente.

La defensa de Mateu concluye en que este también debe considerarse como encubridor, pidiendo la pena de cinco años sin participación de delito.

A continuación el fiscal Sr. Santiuste, informa extensamente relatando el atentado en la forma conocida y formulando, en virtud de las declaraciones la deducción de que los disparos fueron hechos desde la moto como se aseguró desde los primeros momentos.

Alude al complot fraguado en Barcelona con la intención de asesinar a distintas personalidades, y da cuenta de las numerosas reuniones de los siniestros conspiradores que escogieron como punto de sus entrevistas los bares y cafés en los cuales se reunían, precisando los detalles de su fatal determinación.

Mateu y Nicolau fueron encargados de venir a Madrid y llevar a la práctica el criminal atentado, hospedándose en la pensión, desde la cual, no encontrándose seguros, se trasladaron a la calle de Alcalá.

Mateu ha declarado primeramente que conocía y estaba estudiando, en unión de su cómplice, las costumbres y vida del señor Dato.

Fué sincero primeramente, pero después cambió en absoluto, haciendo declaraciones distintas a las que en un principio prestó.

Después atribuyó a Casanella la culpa de todo, juzgándole autor único, pero es lo cierto que ambos vivieron juntos hasta los últimos momentos.

Se ha comprobado también que el *Florista* presentó a ambos en la calle de Alcalá y otra porción de detalles que hablan elocuentemente en favor de su responsabilidad.

También ha manifestado que cuando oyó los disparos supuso enseguida de lo que se trataba, y esta nueva prueba, unida a las ya mencionadas, son elocuentes muestras de la acusación contra él formulada.

La sesión se interrumpe durante breves minutos, para dar descanso al fiscal, el cual continúa su informe poco después.

Reconoce después que los otros acusados también tienen su responsabilidad, pero no tan plena ni tan evidente como los anteriores.

Todos se pueden considerar como encubridores, pero acumula especialmente la responsabilidad en Mauro Bajatierra, en el que concurren las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad.

Termina su informe, retirándose inmediatamente, por encontrarse enfermo.

A continuación informa el defensor de Mateu, señor Cid.

Comienza elogiando la figura prestigiosa del señor Dato, cuyos asesinos no son, con toda seguridad, los que se sientan en el banquillo.

Fué al político a quien quisieron asesinar, lo cual equivale a decir que igual es asesinar a un hombre público que a un obrero. (Muy bien, muy bien).

El presidente manda restablecer el orden, amenazando con desahogar la sala si hay una nueva interrupción.

No hay por qué extrañar que Mateu quisiese salvar a Casanella, ami-

go de la infancia, con quien le ligaban los más estrechos lazos de amistad y de afecto.

No hizo más que encubrir, y después ha sido el único que ha dado indicios ciertos de la culpabilidad de Casanella.

Estoy por decir—añade—que se le debía entregar el millón de pesetas ofrecido a quien descubriese al autor del crimen.

Además faltan pruebas del complot denunciado por el fiscal, y no se le debe tomar en cuenta de la misma manera que no se tomó al que denunció Mateu que existía para asesinar al Rey.

No está, por otra parte, los datos acordes, y mientras unos aseguran que la moto iba ocupada por dos individuos, otros dicen que tres y otros cuatro, sin que se pueda precisar cuál es el dato que pueda tomarse como cierto.

Mateu ha sido la víctima que eligió Casanella y a la cual tomó como salvaguardia para poder huir y ponerse a salvo.

El delito de Mateu comienza el día del entierro del señor Dato, pues entonces debió declarar lo que sabía.

Se suspende la vista después de las últimas palabras de la defensa de Mateu.

Un grave rumor.

Madrid.—Se asegura que días pasados Mateu y Nicolau han intentado suicidarse en las celdas que ocupaban, acudiendo a tiempo sus guardias, para evitar que pusieran fin a su vida y redoblando desde entonces la vigilancia, reclusión a los procesados en celdas especiales.

Esto explica las medidas, cuyas causas se desconocían, y que han llamado la atención de todo el público.

NOTICIAS POLITICAS

El Consejo de hoy.

Madrid.—Primo de Rivera, al llegar ayer tarde a la Presidencia, dijo a los periodistas que el Directorio celebrará, a las diez y media, un Consejo presidido por el Rey.

Después, los periodistas le interrogaron acerca del decreto, ya famoso, contestando el jefe del Directorio:

—Se trata de un decreto, efectivamente, pero aunque es más importante que los de retoque, no es para tanto como se dice.

—¿Y es de régimen loco?
El presidente, al llegar a este punto, se encogió de hombros, marchando a la presidencia.

Ayer le visitaron el encargado de negocios de Hacienda Sr. Ilana, el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, y el director de Seguridad, general Arlegui.

Este dijo que había cumplimentado al Directorio después de llegar a la presidencia el general Primo de Rivera con los demás generales del Directorio hasta las cinco de la tarde.

El general Viñé.

Madrid.—De Bilbao ha llegado el general Viñé, nuevo consejero del Supremo de Guerra.

El embajador de los Estados Unidos.
Madrid.—A las siete y media visitó al general Primo de Rivera, en la presidencia, el embajador de los Estados Unidos.

La nota de la reunión.

Madrid.—A las ocho y media terminó la reunión del Directorio. De lo tratado se facilitó nota a los periodistas.

El Consejo despachó, principalmente, asuntos del departamento de Marina, asistiendo el encargado de negocios de este Ministerio y el subsecretario del mismo.

Se concedió un crédito para alargar el dique de Gijón, dada la gran estora de los buques nacionales y extranjeros, para que todos puedan repararse allí.

Se acordó nombrar una comisión de oficiales de la Armada, para que vayan a Inglaterra a presenciar el funcionamiento de torpedos, con el objeto de adquirir algunos de los sistemas.

El contralmirante Megaz dió cuenta del funcionamiento de la escuela naval, que se aprobó.

Se leyó un proyecto de Hacienda con tendencia a reforzar los ingresos sin aumentar las contribuciones y dictar reglas encaminadas a evitar la ncultación de la riqueza.

La labor del alcalde.

Madrid.—El gobernador ha enviado un oficio al alcalde, para que, en vista de las quejas formuladas por el vecindario, proceda a purificar la acción de la policía urbana, que ha creado un ambiente desfavorable entre el público.

Se necesita acceder a lo que pide la opinión y cortar abusos rectificando la acción de aquel Cuerpo.

En virtud de esto, confía el gobernador que el alcalde ordene el cese inmediato de todos los inspectores y guardias de mercado, servicio doméstico y cualquier otro en el que no se conduzcan como deben.

Hoy el alcalde decretó la cesantía de todos, ordenando que veinticinco guardias distinguidos llenen los puestos vacantes.

El alcalde sigue preocupándose del servicio de alcantarillado, colectores y todos los demás dependientes del servicio de saneamiento.

Atendiendo órdenes del alcalde, la compañía del Metro ha dispuesto que en los trabajos de construcción de la línea se eviten todas las molestias posibles al público.

Igualmente, los conductores de los autocamiones vigilarán en lo sucesivo la carga y descarga de los mismos.

Los nuevos tenientes de alcalde continúan la campaña iniciada, imponiendo multas a los industriales, algunas de las cuales ascienden a 1.000 y 2.000 pesetas.

El Directorio obliga a Benavente a ir al Conservatorio.

Madrid.—En los centros literarios se tienen noticias de que el ilustre literato D. Jacinto Benavente, ha renunciado el cargo que desempeñaba en el Conservatorio de Música y Declamación, de subdirector y jefe de la sección de declamación.

Se dice que fundamenta la renuncia el Sr. Benavente, en la necesidad que tiene de ausentarse de Madrid. Sin embargo, no sé que por este motivo el ilustre comediógrafo haya presentado la dimisión del cargo.

Dice que la causa que le ha determinado a adoptar dicha resolución ha sido que el Directorio le ha manifestado la necesidad que tiene de permanecer diariamente en el Conservatorio, de nueve de la mañana a dos de la tarde, sin comprender que el cargo que tiene el señor Benavente en ese centro cultural no está sometido a ningún horario, por tener una finalidad más elevada.

Llegada del doctor Recasens.

Madrid.—En el expreso de Lisboa ha llegado de la Argentina, en cuya república ha permanecido todo el verano de excursión científica, el decano de la Facultad de Medicina, don Sebastián Recasens.

La fractura que sufrió en un pie le obligó a suspender el viaje a las repúblicas de Chile y Uruguay, donde era esperado con verdadero interés y entusiasmo para conocer sus estudios sobre el cancer.

El general Anido en la Diputación.
Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, acompañado de sus ayudantes, visitó el Palacio de la Diputación provincial.

Fué recibido por el presidente y varios diputados, dispensándole un acogimiento cortés y cariñoso.

La disolución de las Diputaciones.
Madrid.—El fondo que publica el periódico *La Correspondencia de España*, se ocupa extensamente del anuncio referente a la disolución de las Diputaciones provinciales.

Aboga el erudito porque no sean disueltos estos organismos, pues encarnan instituciones orgánicas que responden a una necesidad social y a una función verdaderamente irremplazable.

Dice que análogos organismos existen en todos los países, señalando entre ellos a Francia, en cuya nación se denomina consejos generales.

Si las Diputaciones han administrado mal, lo que debe hacer el Directorio es corregir todas las irregularidades, pero de ninguna manera debe proceder a disolverlas, porque tienen una misión cultural y benéfica importante.

Sospechoso detenido.

Madrid.—En el pueblo de Villarejo de Sanbalbes, ha sido detenido un individuo sospechoso llamado Eduardo Sanz.

Parece ser que éste es mecánico de profesión.

En los centros policíacos se concede gran importancia a esta detención, y en la Dirección general se están consultando todos los antecedentes con objeto de identificarle.

Rebo en un hotel.

Madrid.—En la barriada de Vallecas, la Benemérita ha detenido a unos sujetos llamados Pedro Egea y Angel Ruiz, los cuales parece ser que hace días desvalijaron un hotel, en el pueblo de Villaverde, donde habita un aristócrata alemán, que hace a algún tiempo se halla ausente.

Se ha comprobado que los ladrones se llevaron los muebles, utilizando un carro, que hizo varios viajes al hotel.

Se calcula lo robado en 80.000 pesetas.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

DE LA AUDIENCIA

MARIDO IRASCIBLE

Las relaciones matrimoniales no son en todos los casos lo cordiales y afectuosas que debieran; existen excepciones, y desgraciadamente en proporción no pequeña, que dan lugar a que ocurran hechos como el originario de la causa vista ayer en juicio oral, en la sección primera, de la cual vamos a informar.

Sobre las cinco de la tarde del día 10 de Febrero del año actual, y en el pueblo de Ahigal de los Aceiteros, Juan Francisco García Bernal llegó a su domicilio, y no encontrando en el mismo a su esposa, a la que parece venía haciendo objeto de malos tratos, fué en su busca al de la vecina Lorenza Robles, donde se hallaba marchando ambos al suyo.

Ya dentro de casa, el procesado cerró la puerta, y sin mediar explicación se abalanzó sobre su esposa, tirándola al suelo y diciéndola «voy a matarte», la dió varias puñaladas, con una navaja de ocho centímetros de larga la hoja y doce el mango, causándole cinco heridas en las dos manos, brazo izquierdo, región ma-

maria e hipocondrio izquierdo, que tardaron en curar sesenta y siete días con asistencia facultativa e impedida de trabajar, y habiéndola quedado una imposibilidad permanente en los movimientos de la mano y brazo izquierdo, especialmente en la mano y muñeca.

Lo ocurrido lo describía el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, de la manera expresada.

A dicha versión se opuso el defensor del acusado, señor Tordera, consignando que aquél, el día de autos, contra costumbre, se hallaba embriagado, y, excitado por esto y por los celos que tenía de su mujer, como al reprender a ésta por que no se hallaba en casa, le dió una bofetada, arrebatado y obcecado le causó las lesiones que sufrió, que debieron curar y curaron antes de los treinta días.

De las pruebas practicadas, la más importante fué la pericial, pues según los médicos señores Pierna y Soler, las lesiones padecidas por Mario Pitos debieron curar antes de los treinta días, y si no curaron fué debido a una infección parafítica, independiente por completo de aquéllas, como independiente lo era también la imposibilidad en los movimientos de la mano y brazo izquierdo.

Esto, no obstante, el fiscal insistió en sostener sus conclusiones provisionales, considerando autor al procesado de un delito de lesiones graves con impedimento y con la circunstancia agravante de parentesco, solicitando que fuese condenado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, indemnización de 1.000 pesetas y pago de costas.

Continuó sosteniendo el defensor que únicamente existía el delito de lesiones menos graves y que en favor del procesado, autor del mismo, eran de apreciar las atenuantes de embriaguez no habitual y arrebatado y obcecación, debiendo también ser considerada de esta clase el parentesco, y, por tanto, debía ser condenado a la pena de 125 pesetas de multa o un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 60 o 90 pesetas.

El tribunal, en el plazo legal, dictará sentencia.

Para hoy está señalado en la misma sección el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital, sobre estafa, contra Joaquín Blanco Zapata y otro. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensores, Sres. Tordera y Hortal, con el procurador Sr. Jarrín.

De lo que ocurra en el juicio informaremos.

El Licenciado Salvadora.

Bellotas. Se arriendan en Cilleros el Hondo. Para tratar, en la misma finca. 5-3

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Ventas: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de globulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



EL PALUDISMO

LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Pildoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de **Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León)**

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. Apartado, número 54.

Comisión y representación de seguros de cristales, vida, accidentes e incendios, máquinas de escribir y maquinaria en general. Materiales de construcción, maderas, hierros, tubos, chapas, metales, muebles, drogas, ultramarinos, vinos, licores, etc., etc.

Sección industrial.—Almacén de vidrios planos, impresos, blancos y de color, esmerilados, gratados, curvos, vidrieras artísticas, lunas, espejos cocinas económicas, cuartos de baño, lavabos, bidets, W. C., inodoros, sumideros, bombas, materiales y accesorios.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

PUIG Y CADAFALCH HA PRESENTADO LA DIMISION DE PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

En Barcelona se relaciona cierta agitación notada entre los sindicalistas, con la sentencia que recaiga sobre Mateu y Nicolau.

El canciller Stressemann establecerá impuestos a los sindicatos obreros y suprimirá la jornada de ocho horas de trabajo.

Madrid, 6 (3 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

Primo de Rivera abandona la presidencia y se muestra reservado.

Madrid.—Cerca de las diez menos cuarto de la noche abandonó el general Primo de Rivera el Palacio de la presidencia.

A la salida se mostró muy reservado, y sólo dijo a los periodistas que se había reunido con el embajador de los Estados Unidos, continuando el estudio de la prórroga del tratado con aquella nación.

Parte oficial.

Madrid.—El general en jefe del ejército en África comunica lo siguiente:

En el sector de Tafesit se efectuaron marchas tácticas sin novedad.

Además se organizaron trabajos para descubrir las cuevas denunciadas por confidencias moras, encontrándose sólo una y empezada solamente, mostrando detalles de haber sido abandonada, por ofrecer mucha resistencia a los trabajos la dureza de las rocas.

En este reconocimiento resultó herido de alguna importancia el soldado Justo Crespo Bustamente.

En cuanto a los trabajos de la aviación, no ha habido nada notable que merezca mención.

Los estrenos de anoche.

Madrid.—En el teatro Rey Alfonso ha sido estrenada esta noche la astracanada original de Pedro García Álvarez, *El fin del mundo*, que el público acogió con benevolencia.

En el Infanta Isabel se estrenó también la comedia de Luis de Vargas, *Coco in*, que resultó larga y aburrida.

EL DIA EN BARCELONA

Expectación acerca de la disolución de las Diputaciones.

Barcelona.—Entre los elementos directores de la Mancomunidad ha producido una enorme expectación y gran revuelo las noticias recibidas de Madrid, dando cuenta de la probable disolución de las Diputaciones y Mancomunidad catalana.

Espérase con notorio interés la publicación en la *Gaceta* del sensacional decreto anunciado por el presidente del Directorio Sr. Marqués de Estella, asegurándose que está relacionado con este asunto de la disolución.

Una personalidad, denunciada por faltas administrativas.

Barcelona.—Asegúrase que el capitán general ha recibido una denuncia, fundamentada en irregularidades administrativas contra una elevada personalidad catalana que ejerce un cargo principal en un organismo de Cataluña y que tiene participación en el comité directivo de la Exposición de Industrias Eléctricas. Se añade también que dicha denuncia ha sido cursada o tramitada al presidente del Directorio.

Número de sindicalistas detenidos.

Barcelona.—El número de sindicalistas detenidos anoche por la Policía, ascienden a 21.

La jefatura de orden público se ha negado en absoluto a facilitar los nombres de los detenidos.

Jueces separados de la carrera.—Trasladados de magistrados.

Barcelona.—A consecuencia de la visita de inspección que durante este verano ha realizado en los Juzgados de Audiencia de esta capital, la comisión presidida por el magistrado del Tribunal Supremo, señor Avellón, han sido separados de la carrera dos jueces.

Los restantes han sido trasladados, como igualmente algunos magistrados de la Audiencia.

También han sido separados de sus cargos algunos funcionarios y varios subalternos de los Juzgados de primera instancia.

Fuga en un automóvil.

Barcelona.—Un caballero llamado don Ernesto Jordán, acompañado de un sobrino, que es capitán de artillería, se dirigieron al teatro de Barcelona, dejando el automóvil a la puerta.

En el momento en que se hallaban en la taquilla adquiriendo las localidades, un súbdito alemán subió al automóvil y desapareció.

Al llegar a la calle de Las Cortes, el auto chocó contra un árbol y a pesar de esto reanudó la carrera más vertiginosamente y volvió a desaparecer.

El Sr. Jordán, en previsión de lo que pudiera ocurrir, denunció el hecho en la Comisaría de Policía.

Hundimiento de un toldo.—Seis heridos mas.

Barcelona.—En un café de la calle de Pelayo, se hundió el toldo, arrastrando una gran parte de la tapia.

Los escombros hirieron a seis personas, dos de ellas de bastante gravedad.

Centros catalanistas clausurados.

Barcelona.—La autoridad militar ha decretado una orden para que sean clausurados en Girona más centros catalanistas y tradicionalistas.

Igualmente han dispuesto que sean pintados de blanco, los escudos de Cataluña que se destacan en la fachada del edificio que ocupa la Juventud Nacionalista de Montblach.

Registros y detenciones.

Barcelona.—La Policía ha verificado registros en los domicilios de varios sindicalistas, realizando algunas detenciones.

Entre los detenidos, figuran algunos que han desempeñado cargos en las Juntas directivas de los Sindicatos.

Ha regresado a esta población el exsecretario de la Corporación general del Trabajo y Sindicatos, señor Leguía.

Al ser interrogado por los periodistas sobre la entrevista que celebró con el general Martínez Anido en Oñate, ha manifestado Leguía que se había fantaseado mucho sobre ella.

—Tengo—ha dicho—con el general Martínez Anido una gran amistad, y en nuestra conferencia sólo hablamos acerca de asuntos de actualidad.

Una fiesta de la Unión Monárquica Nacional.

Barcelona.—Los elementos de la Unión Monárquica Nacional están

organizando una fiesta en honor del señor Azquer, barón de Viver, que ha sabido realizar una labor acertada e intensa de fiscalización, en favor de los intereses del vecindario de Barcelona.

La constitución del nuevo Ayuntamiento

Barcelona.—El gobernador civil señor Losada, ha convocado a los mayores contribuyentes de la capital para proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Se insiste en que será nombrado alcalde D. José María Milá y Camps, ex diputado por el distrito de Arenys de Mar.

Dica el gobernador.

Barcelona.—El gobernador civil señor Losada, al recibir ayer noche a los periodistas, les dijo que tan pronto quedara constituido el Ayuntamiento, éste procedería a estudiar aquellos asuntos que les mereciera el juicio de inapelables, tratando en líneas generales aquellos cuya solución no merezca una pronta deliberación.

Agregó que todos los acuerdos del Ayuntamiento anterior seían estudiados, y los que estuvieran pendientes de ejecución se someterían a un examen minucioso.

Por último, manifestó que el señor Vidal y Guardiola, árbitro de la economía municipal de Barcelona, había solicitado la excedencia.

¿Ha dimitido Puig y Cadafalch?

Barcelona.—Durante el día de hoy se ha asegurado insistentemente y se tiene por muy seguro que el presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Puig y Cadafalch, ha presentado la dimisión de su cargo.

Por preferir gritos contra la Patria.

Barcelona.—Han sido detenidos Francisco Cervantes y Juan Martín, por preferir gritos contra la Patria.

Detenido por coacción.

Barcelona.—También ha sido detenido Domingo García, por ejercer coacciones sobre Marcos Mayordomo, aunque trataba de obligarle a que se inscribiera en un sindicato.

Agitación entre los sindicalistas.—Se

espera con ansiedad la sentencia contra Mateu y Nicolau.

Barcelona.—Durante estos últimos días se ha notado una agitación muy pronunciada entre los elementos sindicalistas.

También se sabe que se han registrado numerosas inscripciones en las listas del sindicato y todo esto se relaciona con la vista causa que se está celebrando en Madrid contra los asesinos del presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

Si Mateu y Nicolau fueran condenados a muerte, es muy probable que los sindicatos de Barcelona declararían la huelga.

Contra la venta de tóxicos.

Barcelona.—El Juzgado de la Barceloneta ha decretado auto de procesamiento y prisión contra los individuos que fueron detenidos días pasados por vender cocaína, morfina y opio.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Teixeira Gómez se posesiona de la presidencia de la República.

Lisboa.—Con las ceremonias y la solemnidad de costumbre, se ha celebrado en el palacio del Sacramento la toma de posesión de la presidencia de la República del Sr. Teixeira Gómez.

Asistieron a ella todas las grandes personalidades de la república, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición y el general Correa Barreto, encargado de tomar el juramento.

Las tribunas estaban totalmente ocupadas por distinguidísimo público, y en ellas se veían damas de la alta sociedad y de la aristocracia.

A la escalera del Palacio salieron a recibir representaciones del cuerpo diplomático y el embajador del Brasil.

El nuevo presidente de la República llegó al Palacio del Parlamento en un coche a la Gran Dumont.

El general Correa tomó juramento al Sr. Teixeira Gómez, y después el presidente de la República pronunció una sentida alocución, recordando las glorias de Portugal y la actuación triunfante y bienhechora de su antecesor, Sr. Almeida.

Añadió que desde la presidencia de la República se proponía realizar una labor de aproximación con el Brasil y otras naciones hermanas, y muy principalmente con España.

Con el mismo ceremonial se trasladaron a la presidencia de la República, donde el Sr. Almeida le dió posesión del cargo de presidente.

Después se celebró un almuerzo, al que asistieron altas personalidades civiles y militares, representaciones de la magistratura y significados políticos.

La futura política del canciller Stressemann.

Berlín.—Parece ser que el canciller Stressemann se halla decidido a realizar en el nuevo Gobierno una continuación de su política anterior, a llegar, si es preciso, hasta una dictadura patronal.

Además fijará impuestos a los sindicatos obreros, llegará hasta a la supresión de la jornada de ocho horas y ejercerá una fiscalización rigurosa en las operaciones financieras.

Ha causado gran sensación el rumor de la supresión de la jornada de ocho horas, que se realizará sin que los salarios experimenten un aumento.

El probable Gobierno alemán.

Londres.—Por noticias que se reciben de Berlín, se puede asegurar que el nuevo Gobierno de Stressemann será constituido en la siguiente forma:

Canciller, Stressemann.

Hacienda e Instrucción pública, Luther.

Trabajo, Braus.

Alimentación, Von Haapeu.

Defensa nacional, Sessler.

Interior, Puch.

La situación tiende a mejorar y parece ser que el canciller había propuesto al presidente de la República, llegar hasta una dictadura para solucionar la situación.

Colisiones en la alta Silesia.

Varsovia.—Comunican que en la alta Silesia se han promovido serios disturbios y se han registrado violentas colisiones entre los alborotadores y la Policía.

Con motivo de estos sucesos han resultado varios muertos y heridos.

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los Sres. Mateos, calle de Zamora; viuda de Urbina, Plaza Mayor, y Recio, calle del Doctor Riesco.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL
Catedrático de la facultad de Medicina.
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 16.

El alcalde de Salamanca, D. Jacinto Elena, nos participa en atenta comunicación haber tomado posesión de dicho cargo, para el cual se nos ofrece.

Reiteramos al Sr. Elena nuestra felicitación y nuestro respetuoso saludo.

DR. RAFAEL González Cobos
Desde el día 1.º de Octubre, ha vuelto a encargarse de su despacho de abogado.
Consulta: de diez a una.
Plaza de Santa Eulalia, núm. 7, Salamanca.
15-5

SEIRULLO
Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Doctor Riesco, número 56.
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Según los datos oficiales de la Intervención civil de Guerra y Marina y del

Protectorado en Marruecos, durante el mes de Julio del año actual se efectuaron pagos líquidos con cargo a la sección 13 del Presupuesto, por valor de 19,795 165 24 pesetas; de ellas, 17,81 millones por Guerra.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan para los cuatro primeros del ejercicio 88.16 millones de pesetas contra 144,54 el año anterior.

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de :: de Medicina, consulta de ::

CIRUGIA GENERAL
de doce a dos.
Calle del Doctor Riesco, 67. — Salamanca.
RAYOS X.
mt. j. y s.

DR. CORTES
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de once a una.

CALLE DEL SOL
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.
m-j-s

El número 1.174 de la importante revista *El Financiero*, publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Miñó, E. Alvarez Mendizábal, J. Bellón, Hermann Boehme, S. Laborde, J. de Montero, Ricardo Suárez, Amadeo N. de Mendizábal, J. García de Arate, A. Pérez Camarero, Angel Bernárdez, Manuel Mallén, J. Portal Fra-

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

ABRIGOS INGLESES

: La Camisería Inglesa :
ha recibido un gran surtido de abrigos para caballeros :

Modelos exclusivos - PLAZA MAYOR, 44 y 45.

O CASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más

Todo muy barato

GUESTA DEL CARMEN, 11

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Calzos y bujes... de ALAEJOS
En la fundición... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).
ALAEJOS

dejas, Antonio de Cora, Francisco Rivas y Jordán de Urries, etc., etc., y secciones fijas de Minería, Metalurgia, Construcciones navales, Ferrocarriles, Seguros, Compañías y Sociedades, Juntas generales, Dividendos, Sorteos, Cupones Amortizaciones, Balances, Estadística, Notas financieras y mercantiles, Pesca, Mercados nacionales y extranjeros, Informaciones americanas, Crónicas extranjeras, Informaciones regionales, Semana internacional, Agricultura, Bolsas nacionales y extranjeras, etc., etc.

Un caballero caritativo hizo ayer entrega al obrero Pedro Montero, habitante en la calle de Ramos del Manzano, número 2, que lleva enfermo dos meses y tiene mujer y cinco hijos, de 35 pesetas, como socorro.

El obrero Montero nos ruega que hagamos público su agradecimiento al caballero aludido.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.
14-11-16-21-26.

DOCTOR EMILIO FIRMAT
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo. ml-s.

CONSULTA
de enfermedades de la piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA
ZAMORA, 35, PRINCIPAL.
Horas: de diez a doce. Curaciones de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres.
ml. y s.

LOS CONCIERTOS EN GRAN FORNOS
Programa que interpretará el quinteto Nebot, hoy, de cinco y media a siete y media, y de diez a doce:

1.º *Indostán*, fox trot, Wallace.
2.º *Retreta austriaca*, Keler-Vela.
3.º *La verbena de la Paloma*, Bretón.
4.º *La viejecita*, Caballero.
5.º *La Dolores*, pasacalle, Bretón.

DOCTOR J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (CustroCalles).

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 28. Consulta diaria de once a una.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.

Academia
preparatoria de ingreso en el Cuerpo de Correos, a cargo de los oficiales del mismo, don Jacinto Juanes y D. Hermógenes Porrás. Desde Octubre próximo esta academia abrirá una sección especial e independiente para los alumnos que deseen ingresar en el Instituto y Escuela Normal.
15-14

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.
Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA
ARMERIA
Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

El Adelanto y Béjar.

Nuestro estimado colega, la excelente publicación quincenal *Béjar en Madrid*, nos honra, en su último número, con la publicación, que agradecemos efusivamente, de un cariñoso artículo que transcribimos, encomiástico de las planas literarias que dedicamos a dicha ciudad.

De él tomamos los siguientes párrafos: «El día 26 publicó EL ADELANTO un número dedicado a Béjar, que constituyó algo desusado en esta clase de extraordinarios, por lo general destinados a la publicidad, con retratos de comerciantes de bigote rizado y cadena al chaleco con dos o tres dijos.

EL ADELANTO ha ofrecido a Béjar cuatro páginas de trabajos literarios que llevan las firmas de nuestros colaboradores más asiduos; parecía un número de *Béjar en Madrid*. Por esto es grande nuestra satisfacción y muy sincero nuestro reconocimiento a EL ADELANTO y a su corresponsal D. Félix Antigüedad, por habernos honrado a los que hacemos esta revista para ser voceros de las bellezas de Béjar ante la provincia.

En dicho extraordinario figura un artículo técnico del Sr. Antigüedad, sobre lo que precisa Béjar en materia de higiene, admirablemente escrito; una bellísima descripción del

viaje en ferrocarril de Béjar a Salamanca, de D. Juan Muñoz; la célebre poesía titulada *Béjar*, de don Emilio Muñoz, que es tal vez de lo mejor que ha escrito este inspirado poeta; una deliciosa visión de la ciudad viniendo de Baños, de don Pedro A. Osuna, que con una crónica publicada aquí hace años, titulada *La cumbre del Tomillar*, de E. Muñoz, formarían un díptico merecedor de ser publicados juntos, por la sensación completa que dan de la situación de Béjar y de sus panoramas y montes.

Un erudito artículo sobre Historia, de don Antonio M. Lázaro, de subido valor científico, que compendia magistralmente la historia de nuestro pueblo hasta nuestros días; unos comentarios oportunos y elocuentes de don E. Neila, acerca de la carencia de presos en la cárcel; una crónica de la feria, de U. Domínguez, y unos apuntes de nuestro director sobre las colonias bejaranas y los paisanos ausentes; además de una inspirada poesía de don Alejandro García Sánchez y de unas notas de los señores Campo y Peña.

Felicitemos entusiastamente a don Félix Antigüedad por la confección de la hoja bejarana y por el éxito que ha tenido. Damos las gracias también al señor Núñez, director del periódico, por su prueba de consideración a nuestra ciudad y con este motivo dedicamos un recuerdo al fundador y primer director del antiguo diario de la capital, nuestro paisano el abogado don Eduardo Muñoz García; al que también dirigio

esa publicación, el catedrático don Luis Caballe o Noguero, que en tierra bejarana descansa, y al periodista y cronista de Béjar, don Robinson García Nieto, que fué asimismo colaborador asiduo de EL ADELANTO, llevando a sus columnas interesantes informaciones de los asuntos bejaranos.»

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 7, domingo.—Nuestra Señora del Rosario.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos, a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las diez, misa minerva de la cofradía Sacramental; a las doce misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Santi Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once,

misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las ocho y media, misa y explicación del Evangelio; a las nueve y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las diez inclusive; a las siete de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Fiesta del Santísimo Rosario; a las siete y media, misa de comunión general; a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Avelino Valdepáras; a las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, bendición con el Santísimo y procesión.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media, a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las siete.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas rezadas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las ocho, misa.

Vera Cruz.—A las ocho misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete misa conventual.

Día 8, lunes.—San Pedro.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquias, PP. Dominicos, Padres Carmelitas y Clerecía, a las seis y media de la tarde, ejercicio del mes del Rosario.

Notas de Hacienda

Libramientos al cobro.

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos: Don Anselmo Tavera, 148,20; pesetas; don Crescencio Cuijarro, 158,40; don Antonio Palomeque, 494; don Restituto Ducl, 456,10; don Crispulo Baza, 112,25; don Agustín Gómez, 498; don Remigio Fuentes, 748,50; Ayuntamiento de Aldeatejada, 39,50; don Juan Domínguez, 197,60.

Devolución de cantidades.

Se ha ordenado que la cuota militar de 1.500 pesetas del recluta Luis Martín Frutos, le sea reintegrada por la Tesorería de Hacienda de Salamanca.

Junta administrativa.

En la Delegación se están celebrando las Juntas administrativas, que conocen de las aprehensiones realizadas por el señor inspector especial de Aduanas.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Esteban Domínguez Gabriel, Orensio Martín Cano, Antonio de La García y Gerardo de La García.

Defunciones.—Ninguna.

RECAUDACION MUNICIPAL

Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:

Estación: Por carnes, 15 79 pesetas; por vinos, 59 70. Total, 75 49.

Rollo: Por carnes, 3 53; por vinos, 760 50. Total, 764 13.

Zamora: Por carnes, 11 59; por vinos, 63 10. Total, 74 69.

Ledesma: Por carnes, 7 46; por vinos, 42 80. Total, 50 26.

Puente Nuevo: Por carnes, 98 92; por vinos, 3 00. Total, 101 92.

Puente Viejo: Por carnes, 32 30; por vinos, 126 00. Total, 158 30.

Matadero: Por carnes, 1 003 73.

Total, por carnes, 1 173 32. Por vinos, 1 055 20 pesetas.

Total recaudado, 2 228 52.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Don S. L., ha donado a esta Mendicidad cinco pesetas, y doña María Hoyos, igualmente ha donado otras cinco.

Ayer fueron socorridos 35 pobres de lista en la comida, y 8 de sobras, y en la cena 30 de lista y 12 de sobras.

VENTA DE FINCAS

Se venden en pública y extrajudicial subasta, las siguientes:

Una casa de terreno denominado Casanueva, sito en término municipal de Las Veguillas.

Una finca urbana, situada en el casco de esa capital, en las afueras de Toro, esqui a la calle de la Riquera.

La subasta se celebrará el día 10 del próximo mes de Octubre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, Garc a Burrado, 25 segundo, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y titulación de las fincas, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

a. h. el 10 O. m. y s.

Teatro del Liceo.

Se arrienda el teatro de esta ciudad, bajo las condiciones expuestas en la consigna del mismo. Se admiten propuestas hasta el día 15 de Marzo de 1924.

m. y s.

Preparacion de matemáticas.

Ciencias físico-químicas y segunda enseñanza. Licenciado en Ciencias: señor Vargas, Arco. 2. 15-8.

Criada que sepa guisar, con buenas referencias, se necesita en casa de D. Jacinto Niño, Obispo Jarrin, 29, segundo. 2-2.

Por mejoras de local.

Se traslada la tienda de compra y venta de muebles, San Justo 13, a la misma calle, número 4. En la misma se vende un gran mostrador y anaquelaria. 4-4.

Dehesa.

Se vende en la provincia de Guadalajara, próxima a Madrid, una dehesa de 447 hectáreas (mil huertas) de labor, con 100 000 cepas, magnífica bodega, casa y acomodos. Está hipotecada en treinta mil duros. Se puede adquirir en buenas condiciones y a plazos. Para informes, dirigirse a D. Francisco Olavide, calle Bocángel, 15, Madrid. 7-9-12-14-16 y 19 ob.

Si necesito Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Arzategui

a los pocos días de tomarlo.

AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAMIDOS Y EL DOLOR DE CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA LOS NIÑOS crecen sanos y robustos LAS MUJERES QUE CRIAN se fortalecen LAS JOVENES ANÉMICAS se curan LOS NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo en potasio de venta en farmacias y droguerías

Arturo Pérez Camarero.

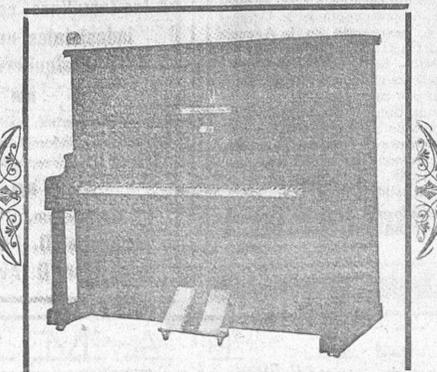
Madrid, Octubre de 1923.

Banco del Oeste de España.
 Domicilio social: Salamanca.
 Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
 CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
 SUCURSALES:
 Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
 Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
 Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos convertibles, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos libras, marcos dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
 Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
 Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
 Horas de oficina:
 De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media m. y s.

AURORA
 Compañía Anónima de seguros contra incendios.
 Ha vuelto a encargarse de la subdirección de esta Compañía
Don Rafael González Cobos.
 Oficinas: Plaza de Santa Eulalia, núm. 7.

Gamuzas abrigos de señora, desde 9,50 pesetas metro.
 Gran Comercio de Paños y Novedades de **AGUSTIN MONJE**
 (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos)
 Rúa, 25. — Salamanca.
 Acaban de recibirse los géneros para la temporada de invierno, a precios sumamente económicos — Cortes de traje (tres metros), desde 15 a 125 pesetas.—Inmenso surtido en artículos negros, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, capotes de monte, paños, abrigos de señora y caballero, pantalones, pelizas paño verde blilar etcétera.—Clases especiales para el Clero. 10-8
 No comprar sin antes visitar esta casa.
 :: TODO NUEVO Y ELEGANTE ::

COMPANIAS HAMBURGUESAS
 SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana
 LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
 El 9 de Octubre, **Antonio Velli** sr.
 El 30 de Octubre, **Cap Norte**
 El 19 de Noviembre, **Cap. Polonia**.
 Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap Polonia 537,80.
 LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
 El 18 de Octubre, **Vigo**.
 El 6 de Noviembre, **Villageroia**.
 El 29 de Noviembre, **España**.
 Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.
Hamburgo América Linie
 LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
 El 13 de Noviembre, **Teutonia**.
 Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El 23 de Octubre, **Wurtemberg**.
 Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.
 LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico
 El 26 de Octubre, **Toledo**
 El 26 de Noviembre, **Hoisantia**.
 Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 569,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
 IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
 Cuantos viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo,
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
 AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

LA MERCANTIL
 (Almacén de música).
 IMPORTADORA DIRECTA EXCLUSIVA DE LAS MEJORES MARCAS DE
PIANOS Y AUTO PIANOS (Pianolas)

 ACABADOS DE RECIBIR LOS MODELOS MAS PERFECCIONADOS EN AUTO PIANOS NORTEAMERICANOS
 PIANOS ALEMANES A PRECIOS Y CONDICIONES UNICAS
Garantía: 5 y 10 años.
 MUSICA IMPRESA Y PERFORADA
 Visite esta casa.
Calle la Rúa, núm. 26, Salamanca.
 m. y s.

LA VISTA DEL ASESINATO DEL SR. DATO. INFORMES DEL FISCAL Y DE LAS DEFENSAS. REUNION DEL DIRECTORIO. Véanse en 3.ª y 4.ª planas nuestras informaciones telefónicas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER. Barómetro, 606,36. — Sombra, 16,6. — Nubosidad, 8,6. — Saca, 6,2. — Húmedo, 4,2. — Viento, E. O. — Cielo, despejado. — Tiempo, variable. — Lluvia de ayer, 0.

La vida en Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuevo Ayuntamiento. Comisiones. — Muhas gracias.

Para dar cumplimiento al Real decreto y órdenes del Directorio militar, fueron la noche del día 1.º convocados a sesión extraordinaria, por el señor capitán de la Guardia civil, don Manuel Oliva, los señores que constituían el Ayuntamiento anterior y los señores vocales asociados, quedando disuelta la parte electiva del mismo, cesando en sus cargos, quedando de concejales los vocales, procediéndose, por votación secreta, al nombramiento de los que han de desempeñarlos, habiendo sido sustituido el Ayuntamiento anterior por los señores siguientes:

Don Rufino Agero Brochín, alcalde; don Ramón Rodríguez Gómez, primer teniente alcalde; don Lorenzo Petit Harguindey, segundo teniente alcalde; don Evaristo Martín López, tercer teniente alcalde, y regidores: don Bernardo Díaz Sánchez, don Apolinar Yuste Parra, don Alfredo Rodríguez García, don Camilo González, don Victoriano Muñoz Gómez, don Venancio García Martín, don Policarpo Sánchez Calvo, don Juan Acia Lucio, don Valentín Garrido Muñoz, don Victoriano Martín Rubio, don Tiburcio Yuste Sánchez y don Mariano Espinosa García.

Para constituir la Junta municipal, fueron nombrados los señores siguientes:

Don Luis Téllez Usallán, don Enrique Parra González, don Santos Gil Agero, don Vicente Hernández Anaya, don Andrés Majadas Muñoz, don Buenaventura Celestino, don Eugenio Herrero Ceñudo, don Manuel Gómez Marcos, don Gregorio Maíllo González, don Cipriano Rodríguez Arias, don Juan Cascón Martín, don Martín Wite Arévalo, don Mateo Rodríguez Gómez, don Jerónimo Gómez Rodulfo-Yagüe, don Jerónimo Gómez Rodulfo-López, don Mateo García y García y don Francisco Muñoz García.

El acto fué presenciado por numeroso público con mucho interés, por lo radical que es la reforma del Directorio, que por ser de carácter general, no debe ser ofensiva para nadie, por ser los salientes y los entrantes en la mayoría de las poblaciones, muy honorables.

En la primera sesión que ha celebrado el nuevo Ayuntamiento, se acordó nombrar para las comisiones, a los señores siguientes:

De Policía y Obras, a don Ramón Rodríguez Gómez, presidente; vocales: don Juan Acia Lucio, don Apolinar Yuste Parra, don Victoriano Muñoz Gómez y don Camilo González.

De Instrucción, Beneficencia y Sani-

dad: don Lorenzo Petit Harguindey, presidente; vocales: don Valentín Garrido Muñoz, don Victoriano Martín Rubio, don Mariano Espinosa García y don Venancio García Martín.

De Hacienda: don Evaristo Martín López, presidente; vocales: don Alfredo Rodríguez, don Policarpo Sánchez Calvo, don Tiburcio Yuste Sánchez y don Bernardo Díaz Sánchez.

Agradezco al nuevo señor Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, don Rufino Agero Brochín, la atenta comunicación que me ha enviado participándome su nombramiento. Hoy he tenido el gusto de felicitarle en su despacho, habiéndome puesto a su disposición como correspondiente de EL ADELANTO, para todo cuanto pueda contribuir a la prosperidad de esta ciudad; dicho señor me ha manifestado sus buenos deseos para hacer que Béjar sea lo que debe ser, una población higiénica y tranquila, para lo cual no duda que le prestarán apoyo los señores concejales y el vecindario.

J. Antigüedad.

EN LAS HIJAS DE JESUS

Se reunió, en los últimos días de Septiembre, la Junta directiva de la Asociación de Antiguas Alumnas, y entre otros acuerdos, fijaron definitivamente para el último domingo de Octubre el día de reunión anual de las asociadas.

EL TIEMPO PROBABLE

El sábado, 6, se formará en el mar Ibérico un centro de perturbación que producirá algunas lluvias (bien necesarias en la región salmantina, para el mejoramiento del estado de los campos), y tormentas en la mitad meridional, con vientos de entre Noreste y Sur este.

Del 7 al 8 se acusarán bajas presiones en el Mediterráneo, relacionadas con una depresión que se desenvolverá por los mares del Norte y Báltico. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias o tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.

El martes, 9, llegarán depresiones oceánicas al archipiélago inglés y al Cantábrico. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas desde el Oeste y Norte al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles, 10, se trasladará a Dinamarca la depresión del archipiélago inglés, extendiéndose hasta el Mediterráneo y persistirá la del Cantábrico. Causarán algunas lluvias y tormentas en el Cantábrico y en el Noroeste, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Del 11 al 13, será más tranquila la situación en nuestras regiones, reflejándose el 11 en el Noroeste y Norte la in-

fluencia de una depresión que llegará al archipiélago inglés, y del 12 al 13, en el Noroeste, la de un núcleo de fuerzas que se formará en el Mediterráneo superior.

Del 14 al 15 este núcleo de fuerzas del Mediterráneo superior descenderá hacia Sicilia, extendiéndose por Túnez y Argelia. Producirá algunas lluvias o tormentas aisladas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos del primer cuadrante.

CIUDAD - RODRIGO

Cuatrocientas mil pesetas para el pantano del Agueda. — Un detenido en puesto en libertad y no quiere salir de la cárcel. — Regreso de la comisión que fué a la corte.

Por el Ministerio de Fomento se ha consignado la cantidad de cuatrocientas mil pesetas para la continuación de las obras del pantano del Agueda durante el año económico. — La mañana del jueves pasado se ha dado un caso, pocas veces visto, en la cárcel de este partido.

Estaba en la prisión, en calidad de detenida, una pobre mujer, con dos niños de corta edad, uno de pecho y otro de dos años, próximamente; dicho día, por la mañana, se le comunicó, por el jefe de la prisión, la orden que tenía de ponerla en libertad, y cuál no sería la sorpresa de este señor al decirle que ella no se salía de la prisión. Trataron de convencerla y nada consiguieron.

En vista de ello, los empleados pusieron los medios para hacerla salir, y ella se tiró en el suelo, sin poderse levantar, abandonando su celda, por lo cual el jefe, Sr. Ayuso, desistió de sus propósitos, y dió cuenta al juez, señor Angoso, para que este señor resolviera.

Sin duda, la pobre mujer no tiene por lo visto qué comer, y como en la prisión tenía una peseta por cada uno, resulta que de este modo se encontraba con recursos para criar a sus pequeños.

— Con brillantes notas ha aprobado el segundo año del bachillera-

to el estudioso joven Anselmo Rodríguez, hijo del coronel de infantería, señor Rodríguez Rivera.

— Ha llegado el distinguido abogado don José Manuel de Aristizabal, que marchó a Madrid con la comisión de industriales, comerciantes y del Ayuntamiento, al cual hemos oído decir que trae muy buenas impresiones.

Mañana llegará el resto de la comisión y daremos cuenta de las gestiones realizadas y el resultado de ellas.

— El trigo se cotiza a 16,50 pesetas los 43 2/4 kilos; centeno, a 13,50 los 41,40; cebada, a 11,50 los 32,20; algarrobas, a 16 los 43,26; habas, a 46 los 100; alubias, a 60 la fanega; garbanzos finos gordos, a 60; idem menudos, a 40.

— Aceite, a 30 pesetas cántaro; vino tinto, a 8; y vinagre, a 6.

— Bueyes de labor buenos, de 500 a 600 pesetas uno; novillos, de 350 a 400; añejos, de 150 a 200; vacas cotrales, de 250 a 260; cerdas al destete, a 20 pesetas uno; de seis meses, de 60 a 70, y de un año, de 120 a 140.

Arranz.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El Tribunal Supremo, encargado por el Directorio de la redacción del proyecto para la reforma de la Administración de Justicia, ha terminado su cometido en lo relativo a los tribunales municipales.

— Cree el Supremo que los jueces municipales deberán pertenecer de aquí en adelante a la escala activa de la carrera judicial.

Por eso propone el alto Tribunal que sean nombrados jueces municipales de Madrid y Barcelona funcionarios con categoría de magistrados de Audiencia provincial, por ser la inmediata inferior a la que tienen los jueces de instrucción de ambas poblaciones.

Estos jueces municipales entende-

rán en las esferas civil y criminal, con los trámites normales, aunque ampliada su jurisdicción, llegando a resolver asuntos civiles de cuantía hasta mil pesetas, en lugar del límite de 500 a que llega actualmente la justicia municipal.

Una vez implantada esta reforma en Madrid y Barcelona, se extenderá a toda España, eligiéndose el personal entre las escalas judiciales constituidas por la corriente oposición.

El Tribunal Supremo espera que la incorporación de la justicia municipal a la Magistratura dará independencia a esta importante función de la Administración del Estado.

SUCESOS PROVINCIALES

Un «palomo» que «ahueca el ala».

Nada más apetitoso para un tierno picón que picotear las tierras y succulentos granos de trigo.

Quizás por esto Crescencio González, Palomo, penetró en el caserío de Masares, término de Villaflores, con el ánimo de hacer la pacotilla en el granero de la finca, aun a riesgo de llenarse de granos.

Por fortuna, la erupción en perspectiva fué acortada por la oportuna intervención del guarda jurado, Vidal González Gudín, que le cogió con las manos en la masa, a pesar de no estar aún el trigo en disposición de fabricar pan.

Ese guarda te ha amargado la combinación. Crescencio; desde ahora, escarmentado, fomentará en silencio, la supresión del jurado.

La peregrinación nacional a Lourdes.

Con la bendición del Cardenal Primado de España y de todos los Obispos del Episcopado nacional, la junta de gobierno organizadora de las peregrinaciones al santuario de Lourdes, ha publicado la tercera circular, instando amplias disposiciones referentes a cuanto concierne a la peregrinación proyectada.

Esta se hará también con entormos.

Se compondrá de varios trenes y cada uno llevará un color como distintivo.

El que saldrá de Madrid se denominará tren blanco; el de Valladolid, azul; el de San Sebastián, verde, y el de Hendaya, rojo.

La circular contiene las condiciones del viaje, horas de salida y los precios de todos los gastos.

La persona que quiera inscribirse para la peregrinación, puede pedir detalles e informes en Salamanca, al sacerdote delegado, D. López Pérez Flores, oficial de la secretaría de Cámara, Palacio Episcopal.

La corrida de mañana.

Durante estos últimos días se habla de una nueva empresa que había surgido con el propósito de repetir a Zapatero II, en vista del éxito que obtuvo el pasado domingo, dándole otra corrida, con Eladio Amorós. El cartel era interesante y de seguro éxito de taquilla. Y al fin, los deseos de la nueva empresa se han visto cumplidos y el domingo habrá toros, con arreglo al siguiente programa:

A las tres y media de la tarde se celebrará la corrida.

Serán lidiados y muertos a estoque, cuatro novillos toros (deshecho de tienda y cerrado), de la acreditada ganadería de Carreras, por los aplaudidos diestros salmantinos, Eladio Amorós y Angel Martín (Zapatero II), con sus correspondientes cuadrillas.

Sobresaliente de espada, Fernando Martín (Guerrero)

Banderilleros: Francisco Sierra de Madrid y Federico Manjón (Sastre).

Precio de las localidades. — Palcos, con diez entradas, 20 pesetas; balconillos de primer piso, de sombra, 2; ídem, ídem de sol, 2; barreras, sin distinción de sombra ni sol, 2; entrada general, sin distinción de sol ni sombra, 1,50.

El despacho de billetes estará situado en los kioscos de la plaza del Mercado, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde esta hora, en las taquillas de la plaza de toros.

Automóvil Overland, 4 Sedán, en perfecto estado, se vende. Informar a Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 17, segundo. 10-1

Aprendizas. Faltan. Prior. 18. Fotografía V. Gombau.

Plumas estilográficas Gran surtido de las mejores marcas. Librería de Nuñez, Rúa, 25.

Moto Harley Davidson, con sidecar. para reparo, modelo 23, fuerza 9,30, a toda prueba, vende, en 3.750 pesetas. Julián Gómez, en Maíllo (Salamanca). 20-2

Molino. Se vende molino y refinador para la fabricación de chocolate. Informar a Antonio Pérez, calle de Pollo Martín, número 20. 6-5

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 14 de Octubre de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA.

Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 220,30; de diez años en adelante, 442,80. Sin camarote cerrado, de dos a diez años, 235,30; de diez años en adelante, 462,80.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba mencionados.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 10 de Octubre, el vapor DESNA.

El 24 de Octubre, el vapor DEMERARA.

Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 220,10 pe. etas.; de diez años en adelante, 432,60.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque en tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Choborga para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, Sres. Ribas e Hijos de Viro y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75.

En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia. Marqués de Cubas, 21. 8-5

VAPORES CORREOS ESPAÑOL

DE Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.) CADIZ

SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana

El día 21 de Octubre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

«BARCELONA»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluido los impuestos):

En primera, 1420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para informas: Narciso Obanza La Coruña 10-2

La Magnesia ROLY

La fórmula de la salud

Calidades medicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la unica que calma, en el acto, los dolores gastricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vomitos acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; purifica la sangre y proporciona sueltos profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

NORDBUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, — WESER y WERRA. —

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

18 de Octubre, KOELN

8 de Noviembre, CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote).

Precio en tercera: Camarote aparte, 442,80

Grainaria, 422,80

LÍNEA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre, HANNOVER

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuestos).

Precio en tercera, 539,50. (Con Id.)

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordado otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2. VIGO. Marina, 12—VILLAGARCÍA.

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 2 de Octubre; de Santander, el 3; de Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor

Maasdam.

De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 24; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor

Edam.

De Bilbao, el 11 de Noviembre; de Santander, el 12; de Coruña, el 14, y de Vigo, el 15, el vapor

Leerdam.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.

Idem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 532,75.

Servicio rápido. — Diez días a La Habana.

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento,

Veendam

saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ull y Parra e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

DOCTORES Poláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Perez Pajal, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a uno y de cuatro a seis

Línea Pinillos

El 22 de Octubre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español

«Barcelona»

Admite pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos impuestos): En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950.

En tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.

Medio, de cinco a diez años, 275.— Cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo.

LABRADORES

ensayad en vuestras siembras los insuperables abonos de las Antiguas Salitreras de Tombleque

Informes y pedidos, al representante en esta región

F. DE PINEDA, Avenida de Canals, número 5, SALAMANCA. h. 6 O.

Doctor QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado, 34-2.º mt. y s.

A los inquilinos, comerciantes e industriales que pagan alquileres.

Se les hace saber, ha sido abierta una Agencia reguladora de Alquileres, encargándose de toda reclamación sobre ellas.

Dr. Riesco, n.º 40, pral. Abogado, D. Félix Hortal. Procurador, D. Aveino Ortega. ml j. v. a.

PARCELA de TERRENO

Se vende una de veinte metros de fachada por diez y siete de fondo, en la calle nueva de las B. as de las Carmelitas, con salida para la carretera de Ledesma.

Informar a Federico C. Alguero: Carmelitas, Villa Guadalupe. 8-2

¡NON PLUS ULTRA!!

(NO MAS ALLA)

En precios sin competencia posible.

HIPOLITO MONTERO (Casa Central: Lonja 13 y 15) (Sucursal: Plaza Mayor, 10)

Esta casa es única en su clase, en toda la región por los precios limitadísimos de fabricación a que vende. — He aquí algunos artículos, que son verdaderas gangas.

Lavado 70 ctm. a 0,70 ptas.

Idem 82 ctm. a 0,90 »

Vichy 4 l. a 0,8 »

Idem 7 l. a 1,10 »

Semilanas vestidas. a 0,75 »

Gabardinas idem. a 1,50 »

Franelas dos pelos. a 1,00 »

Lienzo crudo superior. a 1,00 ptas.

Pateos trajes hombre. a 0,75 »

Percalles vestidas. a 1,0 »

Sargas camis s buenas. a 1,10 »

G. chas croche. a 8,7 »

Pares traje caballero. a 5,00 »

Echarpes seda. a 3,50 »

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, n autoros pelo y Jerseys, camisas fantasía y generos de punto.

¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!

LA FAMA

GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES, VEGETALES, COK Y BREZO

Avenida Canals, 21 MIGUEL BLASCO Salamanca

COTIZACION ACTUAL A QUE VENDE ESTA CASA

Carbones de piedra	Carbones de encina
Cok superior 4,00 quintal	Carbón, encina canutillo. . . 1,90 arroba.
Garbancillos para herreros. . . 4,50 »	Tronco, escogido. 1,60 »
Galleta, antracita. 4,25 »	Brezo, cribado. 4,00 sacó.
Galleta, selecto. 4,50 »	Cisco encina. 8,50 »

Se sirve a domicilio y se reciben encargos en la Zapatería Inglesa. Doctor Riesco, número 2. — Teléfono 227.